



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: CHILE COLONIAL

CÓDIGO: HUH 323

PROFESOR: MAURICIO ONETTO PAVEZ

CORREO: maonetto@uc.cl

AYUDANTE: DAVID FUENTES

CORREO:

HORARIO DE CLASES: Martes, de 10:20 a 12:55

AYUDANTÍA: Miércoles, de 14:00 a 15:40 (sala: C1-107).

SALA: C1-412

TIPO DE ACTIVIDADES:

El curso estará compuesto por clases expositivas del profesor que serán apoyadas periódicamente por imágenes, videos y películas que permitirán generar una discusión constante entre el académico y los estudiantes. También, los estudiantes tendrán talleres en donde deberán exponer y/o analizar algunos de los tópicos propuestos por el profesor o bibliografía. También se contempla el análisis y acceso a documentos originales de la época, dentro de las clases como fuera de ellas (visitas).

2. DESCRIPCIÓN

El curso tiene como objetivo analizar y discutir diferentes temáticas –políticas, sociales, económicas y culturales- relacionadas con Chile durante los siglos XVI-XVIII, que nos permiten examinar cómo se forjaron, definieron y representaron

las sociedades para aquellos años y su relación con los centros de poder de los cuales dependían (Monarquía y Virreinato). La cátedra busca sumergir a los estudiantes en las problemáticas de aquellos siglos –consideradas como originarias dentro de la Historia del país-, con el fin de que puedan distinguir y asociar estas tanto en el devenir histórico local como dentro del organigrama de “mundialización” e “imperial” en las que estaban insertas o pensadas.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Examinar, analizar y discutir diferentes temáticas –políticas, sociales, económicas y culturales- relacionadas con Chile durante los siglos XVI-XVIII, que nos permiten examinar cómo se forjaron y definieron las sociedades para aquellos años y su relación con los centros de poder de los cuales dependían (Monarquía y Virreinato).

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Capacidad para interpretar fuentes y bibliografía del período a estudiar.
- Capacidad para conectar temáticas históricas referentes a Chile durante los siglos XVI-XVIII con una dimensión americana y mundial.
- Capacidad de realizar una exposición crítica sobre un texto, sintetizándolo y logrando crear una discusión en torno a él.

5. METODOLOGÍA

- A partir de clases lectivas se examinarán y discutirá sobre las temáticas propuestas. Cada clase tendrá se basará en lecturas elegidas por el profesor desde donde planteará los contenidos formulados en su objetivo general.
- Interpretación periódica de imágenes y videos relacionados con los paisajes de las catástrofes.
- Taller: informes escritos sobre visitas a lugares indicados por el profesor.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

CHILE EN EL ORGANIGRAMA IMPERIAL

La construcción territorial de Chile: Estrecho de Magallanes y cordillera de los andes.

Drake y el problema pirata

La Guerra de Arauco y las relaciones fronterizas

Posicionamiento en el valle central

Jesuitas y misiones en Chile

LOS VASALLOS DE CHILE Y SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA-ECONÓMICA

Terremotos y precariedad material

censos y la construcción de ciudades

Organización y problemas espaciales en las ciudades

Reformas borbónicas y su política de villas

Transformaciones políticas y administrativas

Liberalización del comercio colonial

Expansión del aparato judicial

Bandos de Buen Gobierno y control social

ICONOGRAFÍA Y REPRESENTACIONES CULTURALES

Retóricas y escenografía religiosas-eclesiástica

Fiestas y conmemoraciones

Cultura “colonial” en el presente

DOCUMENTACIÓN COLONIAL

Tipos documentales de los siglos XVII y XVIII

Archivos y Fondos documentales coloniales

Principios de paleografía

7. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá como función orientar antes de la prueba a los estudiantes, por medio de una “ayudantía” y, posteriormente, tomar la prueba y revisar una

pregunta de ellas. Asimismo, se le pedirá realizar una o dos clases y apoyar al profesor con los talleres.

8. EVALUACIONES

- **Prueba I:** 9 de septiembre 2015.....20%
Lecturas escogidas por el profesor:
 - Jocelyn-Holt, Alfredo, *Historia General de Chile. Tomo II*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2004.
 - José Manuel Díaz Blanco, *Razón de Estado y Buen Gobierno. La Guerra Defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010.

- **Prueba II:** 13 de octubre de 2015.....20%
Lecturas escogidas por el profesor:
 - Araya, Alejandra, *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial*, Santiago, Dibam, LOM, 1999.
 - Valenzuela, Jaime, “Afán de prestigio y movilidad social: los espejos de la apariencia”, en Rafael Sagredo, y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile. Tomo 1: El Chile tradicional: De la Conquista a 1840*, Santiago, Taurus, 2005, pp. 71-93.

- **Informes Taller (3)**.....30%
 - Informe Visita I (martes 29 de septiembre).
 - Exposición de texto (fechas a convenir)
 - Informe interpretación de fuentes (fechas a convenir)

- Examen Oral.....30%

Nota de eximición: 6.0

Asistencia: 75% obligatoria

- **Cátedra:** 70% de la nota final con que se presenta al examen.

- Ayudantías, Asistencia y Participación: se trata de 10% inserto dentro del ítem Informes taller.

9. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Aquella que se evaluará en los controles (expuesta más arriba).

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Araya, Alejandra y Jaime Valenzuela (eds.), *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL editores, 2010.

Barbier, Jacques, *Reforms and Politics in Bourbon Chile. 1755-1796*, Ottawa, University of Ottawa Press, 1980.

Barrientos Grandón, Javier, *La Real Audiencia de Santiago de Chile (1605-1817). La Institución y sus hombres*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi / Fundación MAPFRE Tavera [Copia digital], 2000.

Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830*, Santiago, Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2001.

Cornejo C., Tomás y Carolina González, (eds.), *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.

Cruz de Amenábar, Isabel, *La Fiesta: Metamorfosis de lo Cotidiano*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1995.

De Ramón, Armando. Santiago de Chile (1541-1991). *Historia de una sociedad urbana, Santiago*, Editorial Sudamericana, 2000.

De Ramón, Armando, y José Manuel Larraín, *Orígenes de la vida económica chilena: 1659-1808*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1982.

Fahrenkrog, Laura, "Prácticas musicales durante la colonia: reglamentando la vida musical. Santiago de Chile, siglo XVIII", en Verónica Undurraga y Rafael Gaune (eds.), *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, Santiago, Uqbar editores, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Instituto Riva-Agüero PUCP, 2014.

Gaune Corradi, Rafael, "Organizando el otro deseo de las Indias, la expansión periférica de la Compañía de Jesús en América (Chile, 1568-1593)", *Estudios humanísticos. Historia*, ISSN 1696-0300, N° 10, 2011, pp. 297-320.

Goicovic Donoso, Igor, "Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX", *Revista Escuela de Historia*, Año 4, vol. 1, N° 4, 2005, pp. 23-50, (<http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista04.htm>, visitado en 1 de abril de 2013).

Góngora, Mario, *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista. 1580-1660*, Santiago, Universidad de Chile, 1970.

Góngora, Mario, *Estudios sobre la historia colonial hispanoamericana*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998.

Grubessich Arturo, "Rasgos de la transformación social chilena en siglo XVIII", en *Cuadernos de historia*, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile Santiago, 15, 1995, pp. 183-200

León Solís, Leonardo, "Real Audiencia y bajo pueblo en Santiago de Chile colonial, 1750- 1770", en Jaime Valenzuela (ed.), *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007, pp. 67-90.

Mellafe, Rolando, *Historia social de Chile y América*, Santiago, Editorial Universitaria, 1986.

Pereira Salas, Eugenio, *Historia del Arte en el Reino de Chile*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1965.

Rosales, Justo Abel, *La cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones. 1541-1887*, Santiago, Sangría Editora, 2010.

Undurraga, Verónica, *Los Rostros del Honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*, Santiago, Editorial Universitaria, Dibam, 2012.

Valenzuela, Jaime, *Las Liturgias del Poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago, DIBAM-LOM, 2001.

Villalobos, Sergio, et al., *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1977.

11. BASES DE DATOS

www.memoriachilena.cl

<http://gallica.bnf.fr/?lang=ES>

<http://pares.mcu.es/>

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_index/index.html

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.htm>

[l](#)

<http://eldevenirsf.blogspot.com/>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas

leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).